

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****COMUNICADO REPARTO PARTICIPACIONES DE LOTERÍA
6 DICIEMBRE DE 2022**

Mediante este comunicado ,esta Alcaldía informa que este año , volvemos a retomar como en los años anteriores a la pandemia, la tradición de hacer entrega de la participación de lotería con la que los grupos políticos que componen la Corporación Municipal , obsequian a los vecinos empadronados en este municipio, (se adjunta información al respecto) .

Del mismo modo se informa que ese día, habrá Castillos hinchables y juegos para todos los niños de la localidad en la Plaza de la Constitución

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA
ELECTRÓNICA****INFORMACIÓN RELATIVA**
PARTICIPACIONES LOTERÍA DE NAVIDAD

Como en años anteriores el Grupo Socialista y el Grupo Popular, que componen la Corporación Municipal de Santa Cruz de Mudela, han decidido seguir con la tradición continuada durante muchos años, de ofrecer a su cargo una participación de lotería para el sorteo Extraordinario que se celebrará el próximo 22 de diciembre de este año .

La asignación de la participación de lotería se ajustará a las siguientes normas:

1ª.- Corresponderá una participación de lotería a toda persona empadronada en el municipio a fecha 30 de noviembre de 2022 .

2ª.- A las personas que cumplan con la condición anterior, se les asignará una participación de 0,40 € para el Sorteo Extraordinario de la Lotería Nacional que se celebrará el día 22 de diciembre de 2022.

3ª.- El listado con las personas empadronadas permanecerá para su comprobación y posibles reclamaciones, en dependencias municipales, desde el día 7 de diciembre hasta el día 16 de diciembre (ambos inclusive)

4ª.- Se considerará a todos los efectos, como listado definitivo, el inicial con las posibles incorporaciones de las reclamaciones admitidas al mismo, que será el único documento válido a todos los efectos de participación en el sorteo.

Desde la Corporación Municipal se quiere aportar un poco de ilusión en estas fechas , repartiendo las participaciones de lotería durante la mañana del 6 de Diciembre en el Ayuntamiento, en horario de 9 a 14 horas.

iii Suerte para todos y Feliz día de la Constitución !!!